



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

***Master Universitario en Estudios Ingleses Avanzados  
(Lingüística Cognitiva / Literatura) y Educación Bilingüe***  
*Master's Degree in Advanced English Studies and Bilingual Education*

**NORMATIVA REGULADORA PARA LA ELABORACIÓN Y  
PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**

Esta normativa contiene las directrices relativas a la definición, realización, defensa, calificación y tramitación administrativa de los Trabajos de Fin de Máster.

**1. Consideraciones preliminares**

1. El Trabajo de Fin de Máster supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster.
2. El Trabajo de Fin de Máster será realizado de forma individual bajo la supervisión del tutor asignado.
3. El Trabajo de Fin de Máster sólo podrá ser evaluado una vez que se tenga constancia de que el alumno ha superado las evaluaciones previstas en los módulos del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio Trabajo.
4. El tutor del TFM deberá elaborar un informe (según modelo normalizado) para notificar la evolución del Trabajo del alumno, que deberá remitirse a la dirección del master aproximadamente seis semanas antes de la fecha de defensa del Trabajo. Asimismo los TFMs serán revisados por la Comisión Académica del Máster como paso previo a su defensa y evaluación para, en el caso de detectarse defectos manifiestos, éstos puedan ser subsanados.
5. La matrícula dará derecho al estudiante a presentarse a una convocatoria de las dos posibles (ordinaria y extraordinaria) de defensa del Trabajo correspondiente al curso en el que se haya realizado dicha matrícula. No obstante, la fecha de defensa también podrá situarse en el siguiente año académico, debiendo el alumno volver a matricularse de los 16 créditos.

**2. Características**

1. El Trabajo debe ser un ensayo extenso, correctamente redactado, bien organizado y sustentado bibliográficamente, con objetivos claros y cuyo resultado suponga una aportación de cierta originalidad al campo de estudio o disciplina concretos. En el caso del alumnado con perfil investigador, que continúa con el Doctorado, el Trabajo ha de ser necesariamente de investigación.
2. El plagio de la totalidad o de parte significativa del Trabajo acarreará la pérdida del derecho a presentarlo en la convocatoria a la que el alumno desea concurrir. Si se diera este caso, el estudiante deberá volver a elaborar el TFM y presentarlo cuando subsane esta grave falta.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

***Master Universitario en Estudios Ingleses Avanzados  
(Lingüística Cognitiva / Literatura) y Educación Bilingüe***  
*Master's Degree in Advanced English Studies and Bilingual Education*

3. El Trabajo de Fin de Máster deberá redactarse en inglés y ser defendido oralmente en esta lengua. El nivel de competencia lingüística demostrado en ambos casos deberá ser como mínimo igual al nivel B2 acreditado para acceder a estos estudios de Master.

4. La memoria debe tener un mínimo de 15.000 palabras y un máximo de 20.000. Se aconseja el empleo de tipo de letra Times New Roman, de tamaño 12 e interlineado de 1,5. Deberá asimismo adaptarse al formato de estilo de la *American Psychological Association* (APA) para los trabajos en Educación y Humanidades, o de la *Modern Language Association* (MLA) para los de Literatura.

5. En cuanto al contenido, de modo general, se deberá tratar de una manera clara y ordenada los puntos siguientes:

<b>Perfil profesional</b>	<b>Perfil investigador</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Introducción</li><li>• Objetivos</li><li>• Fundamentos Teóricos del Trabajo</li><li>• Resultados (revisión literaria, proyecto de innovación educativa, elaboración de materiales didácticos)</li><li>• Conclusiones y Líneas Futuras</li><li>• Referencias/Bibliografía</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Introducción</li><li>• Objetivos</li><li>• Fundamentos Teóricos del Trabajo</li><li>• Metodología/Diseño de la Investigación</li><li>• Presentación y Análisis de los Resultados</li><li>• Conclusiones y Líneas Futuras</li><li>• Referencias/Bibliografía</li></ul>

6. Si el estudiante lo considera pertinente, puede adjuntar otros elementos relacionados con el Trabajo (resultados de simulaciones, presentación, artículos referenciados, software desarrollado, etc.).

### **3. Asignación del tutor y del tema**

1. La Comisión Académica del Máster establecerá las directrices para la asignación a los estudiantes del tutor y del tema del Trabajo de Fin de Máster. Para ello se tendrán en cuenta las propias solicitudes que realicen los estudiantes, el número de estudiantes que solicitan ser tutorizados por un mismo profesor y la opinión expresa de los profesores solicitados. Un tutor podrá dirigir 3 TFMs por curso académico, además de aquellos tutorizados en cursos académicos anteriores que no se hayan defendido.

2. El tutor será un profesor que imparta docencia en el Máster y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del Trabajo, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. El tutor de un Trabajo de Fin de Máster no podrá ser miembro de la Comisión Evaluadora que lo califique.

3. El tema del Trabajo de Fin de Máster deberá posibilitar que éste sea completado por el estudiante en el número de horas correspondientes a los créditos europeos que tenga asignada esta materia en el Plan de Estudios.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

***Master Universitario en Estudios Ingleses Avanzados  
(Lingüística Cognitiva / Literatura) y Educación Bilingüe***  
*Master's Degree in Advanced English Studies and Bilingual Education*

4. La asignación del tutor y del tema deberá producirse entre el 1 y el 31 de marzo del año académico en el que se ha producido la matrícula.

5. Si por cualquier circunstancia se solicita un cambio de tutor, éste deberá producirse antes del 30 de abril y solicitarse al Consejo Académico del Máster (CAM), quien acordará si procede el cambio.

#### **4. Comisiones Evaluadoras**

1. Los Trabajos de Fin de Máster serán expuestos y defendidos en acto público ante un tribunal para su evaluación y calificación. Este tribunal será aprobado por la Comisión de Estudios de Postgrado, a propuesta del Consejo Académico del Máster, y estará compuesto por tres miembros doctores, no formando parte del mismo los profesores que hayan dirigido los trabajos objeto de evaluación. Si por alguna causa debidamente justificada, un director de Trabajo de Fin de Máster debiera formar parte del tribunal de estos trabajos, será sustituido en el proceso de evaluación del trabajo dirigido.

2. El tribunal que efectúe la evaluación emitirá un acta con la calificación obtenida por el candidato (la misma escala que para las materias) y deberá remitirse al Centro de Estudios de Postgrado.

#### **5. Presentación del Trabajo de Fin de Máster**

1. Tras elaborar el Trabajo de Fin de Máster y haber remitido el tutor del mismo el informe de seguimiento del Trabajo dirigido, el alumno podrá solicitar su evaluación. Para ello será necesario tener aprobados todos los créditos correspondientes a las asignaturas del Máster.

2. La presentación de los Trabajos se ajustará a los plazos establecidos por la Comisión del Programa Oficial de Postgrado que el IdEP publica en la normativa académica básica de Másteres. Se establecen 3 convocatorias para la evaluación de los Trabajos de Fin de Master:

- **1ª convocatoria (ordinaria):** Julio (las actas deberán quedar cerradas antes del 31 de Julio del correspondiente curso académico).
- **2ª convocatoria (extraordinaria):** Septiembre (las actas deberán quedar cerradas antes del 30 de Septiembre del correspondiente curso académico).
- **Convocatoria extraordinaria para estudiantes del Doble Master:** Febrero (3º semestre) (las actas deberán quedar cerradas antes del 28 de Febrero del correspondiente curso académico).

3. El estudiante presentará a la Dirección Académica del Máster una copia en formato digital (PDF) a través de la plataforma Moodle, que deberá incluir el informe y Vº Bº del tutor dentro del documento del TFM justo después de la portada, así como el informe obtenido de la aplicación Turnitin confirmando que no hay plagio en cuanto al contenido del trabajo. De no

***Master Universitario en Estudios Ingleses Avanzados  
(Lingüística Cognitiva / Literatura) y Educación Bilingüe***  
*Master's Degree in Advanced English Studies and Bilingual Education*

incluirse ese informe, la dirección del Master procederá a examinar el TFM presentado con dicha aplicación.

4. El depósito de los ejemplares se deberá realizar al menos con diez días naturales de antelación respecto a la fecha de defensa. Se hará un llamamiento al alumnado mediante correo electrónico recordando la fecha de depósito.

5. Una vez recepcionado el Trabajo de Fin de Máster con el Vº Bº del tutor la Dirección del Máster notificará a cada estudiante el lugar, día y hora fijados para la defensa de su Trabajo.

## **6. Defensa pública**

1. La defensa del Trabajo de Fin de Máster será realizada por los estudiantes en sesión pública, presencial o telemáticamente, en los espacios que establezca el CAM.

2. Consistirá en una exposición oral de su contenido o de las líneas principales del mismo.

3. El estudiante contará con un tiempo comprendido entre un mínimo de 15 y un máximo de 20 minutos, tras el cual contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora.

## **7. Criterios de evaluación y calificación**

1. La Comisión Evaluadora deliberará sobre la calificación a puerta cerrada. Para la evaluación se utilizarán las rúbricas aprobadas por el CAM, que contienen los criterios de evaluación y su ponderación en la calificación final.

2. Finalizada la exposición oral y tras la deliberación de la Comisión Evaluadora, se otorgará la calificación en escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS).
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP).
- 7,0 - 8,9: Notable (NT).
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

3. La Comisión Evaluadora cumplimentará y firmará la correspondiente Acta de Calificación. El Presidente la hará pública y la remitirá al Director del Máster.

4. Cada Comisión Evaluadora podrá proponer en acta separada la concesión motivada de la mención de “Matrícula de Honor” a Trabajos de Fin de Máster que haya evaluado y que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. La Comisión Académica del Máster, oídos los presidentes de las Comisiones Evaluadoras, decidirá sobre la asignación de estas menciones.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

***Master Universitario en Estudios Ingleses Avanzados  
(Lingüística Cognitiva / Literatura) y Educación Bilingüe***  
*Master's Degree in Advanced English Studies and Bilingual Education*

5. El Centro organizador de los estudios de Máster podrá remitir copia de los Trabajos de Fin de Máster a la biblioteca para facilitar su consulta por la comunidad universitaria, previo consentimiento expreso del alumno, debiéndose respetar en todo caso sus derechos de propiedad intelectual.

### **8. Revisión y reclamaciones**

1. El estudiante podrá solicitar al Consejo Académico del Master la revisión de su trabajo en las 48 horas siguientes a la publicación o notificación de las calificaciones.
2. El CAM solicitará entonces a la Comisión evaluadora un informe escrito razonando la calificación emitida en función de los criterios de evaluación establecidos para el TFM, que se hará llegar al estudiante y su tutor.
3. El estudiante podrá entonces aceptar la calificación, o bien presentar una reclamación ante el CAM, que deberá reunirse y determinar si procede ratificar la calificación emitida por la Comisión evaluadora, o bien se debe nombrar una comisión alternativa que evalúe de nuevo el trabajo, si se entiende que los criterios o el procedimiento no se han aplicado correctamente.
4. En segunda instancia, la solicitud de reclamación frente a la decisión adoptada por el CAM se presentaría ante el Consejo de Gobierno de la Universidad..

---

**NB. Todas las denominaciones contenidas en el presente Reglamento a órganos de gobierno, representación, cargos, funciones y miembros de la comunidad universitaria, así como a cualesquiera otras que se efectúan al género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que lo desempeñe.**



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

***Master Universitario en Estudios Ingleses Avanzados  
(Lingüística Cognitiva / Literatura) y Educación Bilingüe***  
*Master's Degree in Advanced English Studies and Bilingual Education*

**ANEXO 1:**

**PLAGIARISM AND HOW TO AVOID IT**

**Plagiarism:**

When writing a scientific paper such as a Master's thesis or dissertation, it is very common to mention and even quote another author's work to support our ideas. However, one has to be extremely careful when referring to them. If we do not pay special attention to how to cite and reference another author's work we could be presenting it as our own and therefore we will be committing plagiarism.

**Definition of plagiarism:**

According to the *Collins Dictionary of the English Language* (Hanks, 1979), to plagiarise is 'to appropriate (ideas, passages, etc) from (another work or author)'. Therefore, plagiarism is referred to the 'act of plagiarising'.

Plagiarism is considered a type of theft and an academic dishonesty.

**Types of plagiarism:**

There are several types of plagiarism committed by students. Park (2003) states that plagiarism is:

**Park, 2003**

1. Stealing material from another source and passing it off as their own, e.g.
  - (a) buying a paper from a research service, essay bank or term paper mill (either pre-written or specially written),
  - (b) copying a whole paper from a source text without proper acknowledgement,
  - (c) submitting another student's work, with or without that student's knowledge (e.g. by copying a computer disk).
2. Submitting a paper written by someone else (e.g. a peer or relative) and passing it off as their own.
3. Copying sections of material from one or more source texts, supplying proper documentation (including the full reference) but leaving out quotation marks, thus giving the impression that the material has been paraphrased rather than directly quoted.
4. Paraphrasing material from one or more source texts without supplying appropriate documentation. (p.475)



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

***Master Universitario en Estudios Ingleses Avanzados  
(Lingüística Cognitiva / Literatura) y Educación Bilingüe***  
*Master's Degree in Advanced English Studies and Bilingual Education*

**How to avoid plagiarism:**

In order to avoid plagiarism, it is basic to cite and to reference correctly all quotes from another author's work. In order to do so, there are several styles of writing one can follow, such as the APA style or the MLA style among others. Information and guidelines about how to cite and reference in every situation can be found at:

American Psychological Association. APA style: [www.apastyle.org](http://www.apastyle.org)  
Modern Language Association. MLA style: <https://www.mla.org/>

**Policy of University of Córdoba regarding plagiarism:**

Plagiarism is considered a theft and an academic dishonesty by the University of Cordoba. If a student commits plagiarism in any of its forms, they could be punished in several ways according to the Disciplinary Code Regulations (Decree of September 8, 1954). As stated in articles 6 and 12 of the aforementioned academic disciplinary regulations, the disciplinary proceedings of this serious misconduct would be the following:

«Art. 6º Las correcciones aplicables a las faltas de escolares, serán:

a) De las graves:

1. Inhabilitación temporal o perpetua para cursar estudios en todos los Centros docentes.
2. Expulsión temporal o perpetua de los Centros comprendidos en el Distrito Universitario.
3. Expulsión temporal o perpetua del centro»

«Art. 12º Las sanciones segunda y tercera del artículo sexto, apartado a), llevarán aneja la pérdida de matrícula y de curso con prohibición de trasladar el expediente académico, dentro del año escolar, en el que se cometió la falta corregida».

**Further information about plagiarism can be found here:**

Julio Santiago. (2010). Manual del Estudiante de la Facultad de Psicología de la UGR.

Retrieved May 4, 2015,

<http://issuu.com/facultadpsicologiaugr/docs/manualdelestudiante2010>

Park, C. (2003). In other (people's) words: Plagiarism by university students—literature and lessons. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 28(5), 471–488.

Roig, M. (2009). *Avoiding plagiarism, self-plagiarism, and other questionable writing practices: A guide to ethical writing*. United States Department of Health & Human Services. Office of Research Integrity. Retrieved from <http://graduateschool.vt.edu/sites/default/files/u12/academics/plagiarism.pdf>



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

***Master Universitario en Estudios Ingleses Avanzados  
(Lingüística Cognitiva / Literatura) y Educación Bilingüe***  
*Master's Degree in Advanced English Studies and Bilingual Education*